

**IV. Administración de Justicia****JUZGADOS DE LO MERCANTIL****4864** A CORUÑA

## EDICTO

Doña Cristina Martínez García, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado do Mercantil número 1 de A Coruña, por el presente, hago saber:

1º.- Que en Sección I Declaración Concurso 43/2019/DA y NIG n.º 15030 47 1 2018 0000794 seguido en este Órgano judicial se ha dictado en fecha 23/1/2019 AUTO DE DECLARACIÓN DE CONCURSO VOLUNTARIO de It Men Shoes And Accesories, S.L., con CIF B-70448378 y domicilio en c/ Ulla, 16, 15702 Santiago de Compostela, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Santiago de Compostela.

2º.- Se ha acordado que las facultades de administración y disposición sobre el patrimonio del deudor quedan intervenidas por la administración concursal.

3º.- El llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la Ley Concursal, será de un mes desde la publicación de la presente.

La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos, y se dirigirá a la Administración concursal. La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado al efecto el cual deberá estar en la localidad en la que tenga su sede el juzgado, o remitirse a dicho domicilio. También podrá efectuarse la comunicación por medios electrónicos.

4º.- La identidad de la Administración concursal es la siguiente: José Luis Seoane Baleato, con dirección postal en travesía de Cacheiras, número 25, 1.ª A, Teo 15886 (A Coruña), y dirección electrónica [asegal@economistas.org](mailto:asegal@economistas.org)

5º.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador/a y asistidos de Abogado/a (artículo 184.3 Ley Concursal).

A Coruña, 30 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Martínez García.

ID: A190005567-1